

Santa Fe, 28 de febrero de 2011

VISTO el Expte. CD N° 016/11, caratulado: "Ingreso fuera de término", iniciado por el Sr. Juan Carlos COMOLLI, y

CONSIDERANDO:

Que analizada la situación del mismo y la reglamentación vigente las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han prestado su acuerdo.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la inscripción fuera de término como aspirante al ingreso 2011 en esta Facultad Regional, al **Sr. Juan Carlos COMOLLI**, D.N.I.N° 35.864.774, especialidad Ingeniería **Eléctrica**.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 032

FRSF
DACDI
MDP
A.Leg./MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNES
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

